REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE
CORREGIMIENTO DE MEDIA LUNA, SAN DIEGO - CESAR
APROBADA SEGUN RESOLUCION N° 223 DEL 25 DE NOVIEMBRE DEL 2004
NIT. 824.001.374 - 3 NID. 220750000428

SOLICITUD DE SUBSANACION DE DOCUMENTOS DEL CONTRATO DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERISTICAS TECNICAS Y COMUN UTILIZACION HASTA LA CUANTIA DE 20 SMLMV

Media Luna 7 de mayo de 2026

COMPONENTE JURIDICO

Mediante la presente se notifica que los oferentes para el contrato de prestacion de servicios, cuyo objeto es:
cuyo objeto es:

COMPRA DE MATERIAL FISICO PEDAGÓGICO Y DIDÁCTICO PARA LOS GRADOS 10° y 11° DEL AÑO 2026, incluye material Audiovisual y acceso a plataforma guevarateprepara.com

De la Institución Educativa Rafael Uribe Uribe, del municipio de San Diego - Cesar, los oferentes relacionados deben subsanar los siguientes documentos:

DOCUMENTOS PRESENTADOS	PRPONENTE N° 1	PRPONENTE N° 2	PRPONENTE N° 3	OBSERVACIONES
	SOLUCIONES EN EDUCACION Y EVALUACION	GAUSS ASESORIAS ACADEMICAS	0	
	DOCUMENTOS A SUBSANAR			
fotocopia de la cédula al 150%	SI	SI		
Cámara de Comercio vigente	SI	SI		
Registro Unico Trubutario RUT	SI	SI		
CertificadoContraloría	SI	SI		
Certificado Procuraduría	SI	SI		
Cetificado Judicial	SI	SUBSANAR		
Medidas Correctivas RNMC	SI	SI		
Cetifiacación REDAM	SI	SUBSANAR		
Certificación no Delitos Sexuales	SI	SUBSANAR		
Hoja de Vida Formato Único	SI	N/A		
Documentos Vehículo-Pase.SOAT	N/A	N/A		
Planilla de Seguridad Social	SI	SUBSANAR		

ESP. AUGUSTO ALARIO MONTERO
Rector
C.C. N° 17.952.438 de Fonseca

EMAIL:eerafaeluribe@educacioncesar.gov.co
Cel. 311-41005794750507